

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

Anexo 3

RINCÓN DE LA BOLSA			
CLAVE	10-190	ALCALDÍA	ÁLVARO OBREGÓN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Plataforma Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OWVmMTUxYjctZDYyMi00YmY3LTIIMjMtNDU0OTY2NmE1OGQ5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22365b4587-eca5-4edd-b487-9f5859956d0d%22%2c%22Oid%22%3a%222e77627a-1306-4749-8452-119fd1ad6f5e%22%7d		
FECHA	Lunes 23 de noviembre del 2020	HORA	18:00 hrs (1ra convocatoria) 18:30 hrs (2da convocatoria)
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la (s) persona (s) que auxiliará (n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

ATENTAMENTE

C. ALEJANDRO IVAN MARTÍNEZ RAMÍREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

**C. MARIA TERESA ALVARADO FUENTES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. YOLANDA PEÑA CANEDO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. OFELIA REYES CRUZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. ADRIANA RIVERA CRUZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. LAURA SANTIAGO ÀLVAREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JULIO DÌAZ MEJÌA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. RICARDO PEDRAZA ORTEGA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JOSÈ EMILIANO JIMÈNEZ ALVARADO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.